

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 13 días del mes de Junio del año dos mil diecisiete siendo las 9 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-308/2017 (Expte. 469/2017) para entender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico-Profesional "B" (Decreto 366/06) para cumplir funciones de Técnico superior en el Laboratorio de Hidráulica dependiente del departamento de Ingeniería -----

-----A fs. 20 la Dirección General de Personal informa que se inscribieron 2 (dos) aspirantes.-----

De los inscriptos se hicieron presente:

Apellido/s y Nombre/s:	n° Doc.
Flores, Miguel Angel	DNI 24508119
Sabater, Juan Alejandro	DNI 20485340

-----Se procedió a realizar la entrevista personal de los aspirantes que incluyó preguntas pertinentes al cargo y funciones del mismo. -----

-----Analizada la instancia de evaluación de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concurso y en la Resolución del llamado del mismo, este jurado habiendo considerado los porcentajes que alcanzaron los postulantes, conviene sugerir el siguiente orden de merito.-----

Apellido/s y Nombre/s:	n° Doc.
Flores, Miguel Angel	DNI 24508119
Sabater, Juan Alejandro	DNI 20485340

-----Se deja constancia que se hicieron presentes los veedores gremiales y que los mismos participaron de todos los actos concursales.-----

-----Siendo las 11:05 horas del día 13 de Junio del año dos mil diecisiete se da por finalizado el acto firmando los miembros del jurado como constancia, asimismo en sobre cerrado se resguardan las pruebas rendidas. -----